

ANEXO III

Fórmula de actualización de las Tarifas de Transporte

La actualización mensual de las Tarifas de Transporte se realizará de acuerdo a la siguiente expresión:

$$TT_n = \left(0,470 \cdot \frac{IS_{n-4}}{IS_0} + 0,272 \cdot \frac{IPIM_{n-2}}{IPIM_0} + 0,258 \cdot \frac{ICC_{n-2}}{ICC_0} \right) \cdot TT_0$$

Donde:

TT_n : Tarifas de Transporte correspondientes al mes de aplicación de la actualización "n".

TT_0 : Tarifas de Transporte aprobadas con vigencia a partir de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial que aprueba los Cuadros Tarifarios iniciales, según el presente Acuerdo.

IS_{n-4} : Índice de Salarios - Sector Privado Registrado (IS) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) correspondiente al mes "n-4", siendo "n" el mes de aplicación de la actualización.

IS_0 : Índice de Salarios - Sector Privado Registrado (IS) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) correspondiente al cuarto mes previo al mes de entrada en vigencia de los Cuadros Tarifarios iniciales, según el presente Acuerdo.

$IPIM_{n-2}$: Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) correspondiente al mes "n-2", siendo "n" el mes de aplicación de la actualización.

$IPIM_0$: Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) correspondiente al segundo mes previo al mes de entrada en vigencia de los Cuadros Tarifarios iniciales, según el presente Acuerdo.

ICC_{n-2} : Índice del costo de la construcción en el Gran Buenos Aires (ICC) - Capítulo Materiales, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) correspondiente al mes "n-2", siendo "n" el mes de aplicación de la actualización.

ICC_0 : Índice del costo de la construcción en el Gran Buenos Aires (ICC) - Capítulo Materiales, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) correspondiente al segundo mes previo al mes de entrada en vigencia de los Cuadros Tarifarios iniciales, según el presente Acuerdo.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO III Fórmula de actualización de las Tarifas de Transporte

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.